

### CÓRDOBA, 26 SEP 2011

#### VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0002437/2011 por el cual la Gga. Gabriella Margherita BORETTO solicita la admisión a la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas; y

#### CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis y la Dirección de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas a fs. 60;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 60 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

#### RESUELVE:

Art.1°).- Admitir a la Gga. Gabriella Margherita BORETTO en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de trabajo y Directores. Tema: "INTERPRETACIÓN PALEOAMBIENTAL DEL PLEISTOCENO MEDIO-HOLOCENO DEL ÁREA COSTERA DE BAHÍA BUSTAMANTE (CHUBUT, ARGENTINA) EN BASE A ANÁLISIS MALACOLÓGICO Y GEOMORFOLÓGICO INTEGRADOS".

#### Directores:

X5016GCA CORDOBA- República Argentina

• Dra. Sandra GORDILLO (CIPAL, CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

 Dr. Enrique FUCKS (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata).



Av. Vélez Sársfield 1611-

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax (0351) 4334139



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## <u>Art.2°)</u>.- Aceptar la Comisión de Seguimiento constituida por los siguientes integrantes:

#### Miembros Titulares:

- Dr. José CAVALLOTTO (Centro Argentino de Datos Oceanográficos, Servicio de Hidrografía Naval, Buenos Aires)
- Dr. Fernando GÓMEZ (CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Sandra GORDILLO (CIPAL, CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

#### Miembro Suplente:

 Dra. Andrea STERREN (CIPAL, CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°) - Invitar a la Gga. Gabriella Margherita BORETTO a que

en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión de Seguimiento una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales, a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO

Foculted de Ciencias Exactas, Fisicas y Mataroles UNIVERSIDAD MACIONAL DE CORDOBA

Sfield/1611-

X5016GCA COROOBA- República Argentina

tu D Prof. ling. HECHES SASRIBLIAVELLA

Fecultod to Commission of States

University States

Control of Control of States

Control of Control of States

RESOLUCIÓN Nº 001268 -T-2011.-

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax (0351) 4334139